



diana carolina mosquera <diacamosquera@gmail.com>

RV: Solicitud información como fuente de información para la elaboración del informe de seguimiento del CTP del departamento del Tolima

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y TIC <planeacion@tolima.gov.co>

13 de octubre de 2023, 10:15

Para: Alejandra Lopez <alejandra.lopez.c.98@gmail.com>, "diacamosquera@gmail.com" <diacamosquera@gmail.com>

De: SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y TIC <planeacion@tolima.gov.co>**Enviado:** jueves, 7 de septiembre de 2023 8:06**Para:** Consejo Territorial Planeación Tolima <ctptolima@gmail.com>**Cc:** Alejandra Lopez <alejandra.lopez.c.98@gmail.com>**Asunto:** RE: Solicitud información como fuente de información para la elaboración del informe de seguimiento del CTP del departamento del Tolima

Ibagué, 7 de setiembre del 2023

Doctora

YAMILETH OSPINA HERNÁNDEZ

Presidente Consejo Territorial de Planeación

Departamento del Tolima

REF: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CTP.

Reciba un cordial saludo, con el fin de dar respuesta a su petición en la cual solicita el plan indicativo, el Plan de acción y el Plan Operativo de Inversiones "POAI", me permito indicarle lo siguiente, teniendo en cuenta la cantidad de archivo y el peso de los archivos indicamos los links de descarga de los mismos:

1. Primera Solicitud, se anexa el Plan Indicativo 2020- 2022, en relación al plan indicativo para la vigencia 2023 este se encuentra con corte a 31 de mayo, igualmente esta información puede ser consultada el aplicativo destinado para el seguimiento y evaluación "EJECUTOR – TOLIMA", en el módulo de Plan Indicativo, en el siguiente enlace: <https://ejecutortolima.gov.co/listaejecutor.php> .

2. Segunda Solicitud, sobre los Planes de Acción por dependencia, como se establece la ley 152 de 1994 y la ley 1474 del 2011, este puede ser consultado en la página web de la gobernación del Tolima, en el siguiente enlace: <https://ejecutortolima.gov.co/pa2.php>

3. Tercera Solicitud, se anexa el Plan Operativo de Inversiones consolidado para los cuatro años de vigencia (2020 -2023), al igual que el POAI por cada una de los años solicitados, de igual forma este puede ser consultado en la página web de la gobernación del Tolima, en los siguientes enlaces: <https://www.tolima.gov.co/nuestros-planos/plan-anual-de-inversiones#2239-2021>; <https://www.tolima.gov.co/transparencia-ley-1712/6-participa/6-2-estructuras-y-secciones/6-2-2-planeacion-y-presupuesto-participativo#854-plan-plurianual-de-inversiones-tolima> .

4. Cuarta solicitud, como anexo se encuentra el infirme de gestión consolidado por vigencia con corte del 31 de diciembre para los años solicitado. Sin embargo, par el año en vigencia este informe tiene como el 31 mayo del 2023, de acuerdo a la periodicidad de reporte, de igual forma este puede ser consultado en la página web de la

gobernación del Tolima, en el siguiente enlace: <https://www.tolima.gov.co/transparencia-ley-1712/4-planeacion/4-7/4-7-1-informe-de-gestion#2318-informe-anual-de-rendicion-de-cuentas>.

De igual forma, reiteramos nuestro total compromiso y disposición en esta importante labor, por tal de ser necesario para la descarga de la información en algún dispositivo USB estamos prestos a conocer su disposición.

Atentamente,

JUAN PABLO GARCIA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC
Gobernación del Tolima



Declinación de responsabilidades:

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Planeación y TIC, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Planeación y TIC no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y TIC

NOTA CONFIDENCIAL: Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

2 adjuntos

 **RESPUESTA INFORMACION CTP.zip**
33544K

 **OFI. 869.pdf**
489K